

Jessica Badillo Guzmán, Miguel Casillas Alvarado, Verónica Ortiz Méndez
Políticas de atención a los grupos indígenas en la educación superior mexicana: el caso de la Universidad
Veracruzana
Cuadernos Interculturales, vol. 6, núm. 10, primer semestre, 2008, pp. 33-61,
Universidad de Valparaíso
Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55261004>

**Cuadernos
Interculturales**

Cuadernos Interculturales,
ISSN (Versión impresa): 0718-0586
cuadernos.interculturales@yahoo.es
Universidad de Valparaíso
Chile

¿Cómo citar?

| Fascículo completo

| Más información del artículo

| Página de la revista

www.redalyc.org

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Políticas de atención a los grupos indígenas en la educación superior mexicana: el caso de la Universidad Veracruzana*

Policies of attention to indigenous groups in the mexican
higher education: the case of the Universidad Veracruzana

Jessica Badillo Guzmán**
Miguel Casillas Alvarado***
Verónica Ortiz Méndez****

Resumen

En este artículo se analiza un programa derivado de las políticas de atención a la población indígena en el nivel de educación superior en México: la Unidad de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas (Unapei) de la Universidad Veracruzana. Revisamos los logros que la Unapei ha obtenido y su impacto en la trayectoria escolar de los estudiantes, así como algunos de los compromisos pendientes.

Palabras clave: indígena, exclusión, educación superior, Universidad Veracruzana, Unapei

* Recibido: febrero 2008. Aceptado: junio 2008.

Este artículo se desprende del proyecto de investigación "Trayectoria y experiencia escolar de los estudiantes indígenas de la Universidad Veracruzana", el cual se desarrolla en el Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana y es coordinado por el Dr. Miguel Casillas Alvarado. Dicho proyecto se encuentra financiado por Fondos Mixtos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Gobierno del Estado de Veracruz-México (Convocatoria 2007). Asimismo, el documento se nutre de las tesis de maestría de Jessica Badillo Guzmán y Verónica Ortiz Méndez, becarias del proyecto de investigación.

** Licenciada en Pedagogía por la Universidad Veracruzana. Egresada de la Maestría en Educación de la Facultad de Pedagogía-Xalapa de la Universidad Veracruzana. Colaboradora del Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana de México. E-mail: jebadillo@uv.mx

*** Doctor en Sociología por la École des Hautes Études en Sciences Sociales de Paris. Director del Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana de México. E-mail: mcasillas@uv.mx

**** Licenciada en Pedagogía por la Universidad Veracruzana. Estudiante de la Maestría en Investigación Educativa del Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana. Asistente de investigación en el Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana de México. E-mail: veortiz@uv.mx

Abstract

In this article, we analyze a program derived from the policies of attention to the indigenous population at the level of superior education in Mexico: the Academic Support Unit to Indigenous Students (Unapei) of the Universidad Veracruzana. We review the achievements that the Unapei has obtained and its impact in the school path of the students, as well as pending commitments.

Key words: indígenas, exclusion, Higher Education, Universidad Veracruzana, Unapei

1. Introducción

La población indígena mexicana ha padecido por años una situación de exclusión comparada con otros sectores de la sociedad; la exclusión social se traduce en una exclusión escolar que ha llevado a los pueblos indígenas a enfrentarse a una educación de baja calidad, la cual los coloca en desventaja, siendo muy pocos los estudiantes que acceden a la educación superior. Actualmente, en las Instituciones de Educación Superior mexicanas se han dado ya algunos avances en materia de política educativa para la atención de los grupos indígenas. En este contexto, el presente artículo aborda uno de los programas que la Universidad Veracruzana ha puesto en marcha para apoyar la trayectoria escolar de los estudiantes indígenas: la Unidad de Apoyo a Estudiantes Indígenas (Unapei)¹. A lo largo del mismo, recorreremos brevemente la historia de México dando cuenta de la realidad indígena; posteriormente, revisaremos las líneas de política que se han desarrollado a partir del año 2000, hasta llegar a la Universidad Veracruzana y la Unapei, de la cual describimos su implementación, evolución, logros y compromisos.

2. Desigualdad social y educación en México

Uno de los ámbitos en los que pueden constatarse con mayor claridad los efectos de la desigualdad social es en la educación, pues aún cuando es considerada por mucho el medio para lograr mejores condiciones de vida, el nivel de calidad de los servicios educativos es diferenciado. En México, por ejemplo, las diferencias en la educación son críticamente marcadas y notorias. No obstante, la ceguera frente a las desigualdades sociales condena y autoriza a explicar todas las desigualdades, particularmente en materia de éxito educativo, como desigualdades naturales, desigualdades de talentos

1. El proceso de análisis y revisión bibliográfica para el desarrollo del Proyecto que ha dado origen a este artículo nos ha acercado a trabajos importantes que se han generado a nivel nacional en cuanto a la atención a estudiantes indígenas. Ver al respecto: Unidad de Apoyo Académico para Estudiantes Indígenas (2003); Didou y Remedi (2006); Flores Crespo y Barrón (2006); León (1989); IESALC-SEP (2004); Retamoza (1999).

(Bourdieu y Passeron, 2003:13). Dicho en otras palabras, resulta "normal" que un estudiante de origen social bajo obtenga menores calificaciones, repruebe, en función del medio socioeconómico al que pertenece.

En esta misma línea, la realidad indígena mexicana en cuanto a educación presenta un panorama deprimente. Por años, los jóvenes que provienen de comunidades indígenas han experimentado una serie de dificultades al incorporarse a la vida universitaria (los pocos que han logrado llegar a este nivel educativo). Ha predominado una gran desigualdad en las oportunidades de acceso a la educación superior de los grupos indígenas marcada por la diferencia cultural; esta diferencia aumenta aún más en relación a lo que Bourdieu define como capital cultural:

"La noción de capital cultural se impone en primer lugar como una hipótesis indispensable para dar cuenta de las diferencias en los resultados escolares que presentan niños de diferentes clases sociales respecto del "éxito escolar", es decir, los beneficios específicos que los niños de distintas clases y fracciones de clase pueden obtener del mercado escolar, en relación a la distribución del capital cultural entre clases y fracciones de clase." (Bourdieu, 1987:1)

En este sentido, los estudiantes de distintos niveles socioeconómicos poseen diferentes volúmenes de capital cultural, aspecto en el que algunos se ven beneficiados, y otros más, limitados.

Según Bourdieu, el capital cultural puede existir bajo 3 formas:

"En el estado incorporado, es decir, bajo la forma de disposiciones duraderas del organismo; en el estado objetivado, bajo la forma de bienes culturales, cuadros, libros, diccionarios, instrumentos, maquinaria, los cuales son la huella o la realización de teorías o de críticas a dichas teorías, y de problemáticas, etc.; y finalmente en el estado institucionalizado, como forma de objetivación muy particular, porque tal como se puede ver con el título escolar, confiere al capital cultural –que supuestamente debe garantizar- propiedades totalmente originales." (Bourdieu, 1987:2)

Por ejemplo, el capital cultural de un estudiante indígena es desigual en relación al de un estudiante del medio rural y aún más a estudiantes urbanos; si bien su bagaje cultural es inmenso al ser herederos de una cosmovisión particular, sus encuentros con la cultura "dominante" han sido a través de libros de texto, pero carecen de una biblioteca en casa, de acceso a una computadora o a Internet desde su domicilio; nunca han asistido a una obra al teatro, ni han escuchado a una sinfónica, muchos aún, en los casos extremos, ni siquiera saben que existen.

Para abordar analíticamente esta problemática, cabe aquí introducir el término de exclusión social. En una definición amplia, Roche, citado por Luengo (2005:22), considera a la exclusión social como las formas en que se considera que determinados sectores del conjunto de la sociedad se encuentran más o menos excluidos de toda una serie de recursos y actividades económicas, sociales, políticas y culturales. De acuerdo con Luengo (2005:7):

"La exclusión social es un fenómeno muy complejo y relativamente reciente, relacionado con las transformaciones que se están produciendo en la sociedad (glo-

balización, sociedad del conocimiento y de la información, etc.), así como con los procesos mediante los que las personas, o grupos de ellas, no tienen acceso, o sólo un acceso restringido, a determinados derechos considerados como vitales para vivir con un mínimo de bienestar y seguridad, tales como el trabajo estable, la vivienda digna, la atención sanitaria, la educación, etc., que definen lo que se conoce como ciudadanía social.”

Desde esta perspectiva, podemos observar al interior de la sociedad mexicana, la existencia de grupos que son relegados de las políticas públicas, lo cual se traduce en escasez de servicios de primera necesidad (tales como agua potable, luz eléctrica), en falta de opciones educativas (falta de escuelas, pocas oportunidades de acceso a niveles educativos posteriores a la educación básica), e incluso en una nula proximidad a las expresiones de la vida social y cultural convencionales.

La exclusión social deriva en cierto modo, en una exclusión escolar, y es que como Dubet (2005:106) señala, las diversas exclusiones sociales no son más que medidas externas que afectan a la escuela, que sin embargo, se reflejan poco a poco y son reproducidas por la escuela. En este sentido, los estudiantes provenientes de aquellos grupos que han sido objeto de exclusión social, enfrentarán también la exclusión en el medio escolar, ya sea por su bajo nivel socioeconómico, por su forma de vestir, de hablar e incluso de pensar, así como por la baja calidad de la educación que han recibido, que les impide tener los mismos hábitos, conocimientos, experiencias educativas y culturales que los otros estudiantes.

En nuestro país, la población indígena es la que ha padecido con mayor fuerza la exclusión social y también escolar; en los términos de Roche y Luengo, los indígenas han sido el sector menos atendido por la política nacional. Sin embargo, poco a poco han ido llegando al discurso y las prácticas educativas las nociones de pluriculturalidad, multiculturalidad, interculturalidad, que coadyuvan en la construcción de nuevos espacios y en el surgimiento de políticas y programas de atención a la población indígena.

3. Población indígena mexicana: una historia de desigualdades

Desde la llegada de los españoles, la población indígena mexicana empezó a padecer una serie de atropellos de todo tipo, los cuales históricamente han permanecido, con matices distintos quizás, manteniendo al margen a las comunidades indígenas, en un contexto de discriminación, de menosprecio. Desde esta perspectiva, puede afirmarse que la exclusión ha caracterizado históricamente la situación de vida de las comunidades indígenas de nuestro país, convirtiéndola en una historia de desigualdades.

En México, es hasta 1911 cuando da inicio la aplicación de una política de corte liberal hacia la población indígena; en ella se perseguía la consolidación de una nación y la formación de una identidad nacional unificadora:

“La tarea era entonces castellanizar y alfabetizar a los indígenas; en nombre de la igualdad y de la fraternidad que fundamentaban los principios liberales, se

decreta que el español; es la lengua nacional. En 1911 se expide el decreto que establece en toda la República las escuelas de instrucción rudimentaria cuyo objetivo era enseñar principalmente a los individuos de raza indígena a hablar, leer y escribir en castellano y a ejecutar las operaciones fundamentales más usuales de la aritmética." (Secretaría de Educación Pública, 2000)

Como puede observarse, la política giraba en torno a la castellanización, sin conceder mayor importancia a las lenguas indígenas, sino más bien con el propósito de la "igualdad", sin tomar en cuenta que la población indígena posee características propias, intereses particulares. ¿Cómo hacer iguales a los que no lo son, a los que tienen su propia cosmovisión, su propio sistema de creencias, su propia identidad? Preguntas como esta no cabían en la mentalidad de aquellos años.

Posteriormente, en el período revolucionario (1910-1920), surge el indigenismo como parte de la ideología nacionalista y cobra fuerza como política de Estado a partir de la presidencia de Lázaro Cárdenas; en ella se daba el reconocimiento de que más o menos la mitad de la población del país estaba constituida por miembros de diversos grupos indígenas, marginados cultural y económicamente del resto de la población. La política indigenista planteó como meta nacional integrar a los indígenas a la nacionalidad mexicana, con la escuela pública como su principal instrumento.

De esta manera la escuela rural y las misiones culturales pusieron al alcance de los pueblos indígenas la educación y el aprendizaje de oficios, respectivamente; sin embargo, quienes se encargaban de las actividades no dominaban el idioma de los pueblos a los que acudían ni conocían sus costumbres, lo que resultó en una práctica poco eficiente en relación a los propósitos con que fue creada.

Se inició así el llamado enfoque integral en el indigenismo mexicano. Hacia los años treinta a través del Proyecto Tarasco², se definió la necesidad de impulsar la alfabetización y la educación formal de los niños en la propia lengua materna, antes de pasar a la enseñanza del castellano.

En 1940 durante el Primer Congreso Indigenista Interamericano celebrado en Pátzcuaro Michoacán, se retomaron los planteamientos del enfoque indigenista integral. Posteriormente, se empieza a promover el enfoque antropológico, el cual daba fundamento teórico a la política de asimilación de los indígenas a los modelos dominantes de la Nación. Es el Instituto Nacional Indigenista (creado en 1948) quien aplica el enfoque integral en el país.

2 En 1939 se llevó a cabo la Asamblea de Filólogos y Lingüistas, en la cual se estableció la necesidad de habilitar a maestros nativos para el trabajo educativo en las comunidades indígenas, la preparación de textos en lenguas indígenas y la utilización de los alfabetos prácticos para la escritura de las lenguas indígenas; de aquí surge el proyecto Tarasco en el Estado de Michoacán, México, integrado por un grupo de lingüistas encabezado por el lingüista norteamericano Mauricio Swadesh; este proyecto tuvo buenos resultados y su metodología fue adoptada después por el Instituto Nacional Indigenista en 1952 para aplicarse en los estados de Chiapas, Oaxaca y Chihuahua para la alfabetización y castellanización de sus propias comunidades indígenas. Ver: www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_4409_antecedentes#

“En este enfoque integral ya no se buscaba únicamente promover la educación de los pueblos indígenas, sino que se fomentaba el cambio cultural mediante la acción integral en lo educativo, lo económico, la infraestructura, los modos de vida, los hábitos de consumo, la organización social y política, etc.” (SEP, 2000)

Hacia 1970 se empieza a cuestionar fuertemente este enfoque y se plantea la necesidad de reconocer la pluralidad étnica del país. Desde esta perspectiva, se empieza a promover la educación bilingüe-bicultural, sin embargo, al ser llevada a la práctica, se da nuevamente una serie de inconsistencias en el proceso enseñanza-aprendizaje: los maestros no hablaban el idioma indígena de la comunidad y muchos de ellos se olvidaban de la verdadera intención de esta modalidad educativa, pues trataban de hacer que los estudiantes olvidaran su lengua y empezaran a familiarizarse únicamente con el español.

El primero de enero de 1994, estalla el movimiento indigenista en Chiapas con la aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN); en su primer comunicado, la Primera Declaración de la Selva Lacandona, los indígenas se levantan contra la presión de la cual por años han sido víctimas:

“Somos producto de 500 años de luchas: primero contra la esclavitud, en la guerra de Independencia contra España encabezada por los insurgentes, después por evitar ser absorbidos por el expansionismo norteamericano, luego por promulgar nuestra Constitución y expulsar al Imperio Francés de nuestro suelo, después la dictadura porfirista nos negó la aplicación justa de leyes de Reforma y el pueblo se rebeló formando sus propios líderes, surgieron Villa y Zapata, hombres pobres como nosotros a los que se nos ha negado la preparación más elemental para así poder utilizarnos como carne de cañón y saquear las riquezas de nuestra patria sin importarles que estemos muriendo de hambre y enfermedades curables, sin importarles que no tengamos nada, absolutamente nada, ni un techo digno, ni tierra, ni trabajo, ni salud, ni alimentación, ni educación, sin tener derecho a elegir libre y democráticamente a nuestras autoridades, sin independencia de los extranjeros, sin paz ni justicia para nosotros y nuestros hijos.” (EZLN, 1994: Declaración de la selva lacandona. Documento)

A partir de este momento comienza en México un período de lucha que hasta la fecha se continúa; esta lucha ha dado pie a que las condiciones de vida y derechos de los pueblos indígenas sean tomados en cuenta y se avance hacia el reconocimiento de una sociedad culturalmente plural, donde la soberanía y la identidad nacional no sean el pretexto para homogeneizar la cultura, donde el movimiento de la globalización no sea motivo de desmérito de las comunidades indígenas, ni atente contra la preservación y enriquecimiento de sus culturas.

4. La atención a los grupos indígenas a partir del año 2000: hacia una política nacional multicultural

Como una consecuencia de los movimientos sociales indígenas, de la reflexión y los aportes de los especialistas en educación y del propio reclamo social, en los últimos años, poco a poco se ha ido mejorando la situación de la población indígena mexicana. Hasta el 2001 se reforma el Artículo 2do. Constitucional, con lo que la población indígena está ahora presente en la Carta Magna de nuestro país:

“La nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas...La conciencia de su identidad indígena deberá ser criterio fundamental para determinar a quienes se aplican las disposiciones sobre pueblos indígenas.” (Artículo 2º De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Fragmento. Reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto del 2001)

Con esto México reconoce constitucionalmente el valor de su población indígena, pero también el respeto a sus prácticas y costumbres, a su identidad, a su cultura. De esta manera, la interculturalidad y la multiculturalidad emergen como campos necesarios para el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural, que poco a poco se han incorporado en los distintos sectores de la vida social, entre ellos, la educación³.

El mismo artículo 2º. Constitucional señala que la responsabilidad de la federación, los estados y los municipios de promover la igualdad de oportunidades y eliminar la discriminación, así como lo relativo a la educación indígena:

“Para abatir las carencias y rezagos que afectan a los pueblos y comunidades indígenas, dichas autoridades, tienen la obligación de: . . .Garantizar e incrementar los niveles de escolaridad, favoreciendo la educación bilingüe e intercultural, la alfabetización, la conclusión de la educación básica, la capacitación productiva y la educación media superior y superior. Establecer un sistema de becas para los estudiantes indígenas en todos los niveles. Definir y desarrollar programas educativos de contenido regional que reconozcan la herencia cultural de sus pue-

3 La educación intercultural es vista desde dos perspectivas: como una educación orientada principalmente a mantener abiertos dos canales de transmisión, adquisición y reproducción de la cultura indígena y paralelamente, a favorecer la adquisición de otros códigos de comunicación, conocimiento y comportamiento; o bien, como la ampliación del código de referencia, mediante la adopción de elementos indispensables para afrontar los cambios inevitables que tienen lugar por el contacto o choque entre culturas así como por dinámicas propias, el proceso que facilita la circulación armónica e integral de lo nuevo a partir de una matriz cultural propia (Barnach-Calbó, 1997). Lo multicultural y la interculturalidad en Iberoamérica debe entenderse a partir de la combinación de elementos culturales provenientes de las sociedades amerindias, europeas, africanas y de otras (Hopenhayn, 2000).

blos, de acuerdo con las leyes de la materia y en consulta con las comunidades indígenas. Impulsar el respeto y conocimiento de las diversas culturas existentes en la nación.” (Artículo 2º. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Fragmento. Reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto del 2001)

Además de estas reformas constitucionales, en la administración federal 2001-2006 se delinearón políticas específicas para la atención a los pueblos indígenas. El Programa Nacional de Educación (PNE) 2001-2006, en cuanto a Equidad y justicia educativa reconocía que:

“Pese a los avances logrados, el desigual desarrollo de nuestro país ha impedido que los beneficios educativos alcancen a toda la población. Aún existe población no atendida por el sistema educativo, esta situación es particularmente grave en las entidades y regiones de mayor marginación, y entre grupos vulnerables como los indígenas, los campesinos y los migrantes.” (Programa Nacional de Educación, 2001-2006:14)

La multiculturalidad aparece como una prioridad:

“A la educación corresponde fortalecer el conocimiento y el orgullo de la cultura a la que se pertenece, para entablar relaciones interculturales que tengan posibilidades de simetría; le compete enseñar la lengua propia, la que permite nombrar el mundo y fortalecer su cultura, así como enseñar y enriquecer el lenguaje que nos permite comunicarnos como mexicanos; le toca hacer que conozcamos y valoremos los aportes culturales de los pueblos que comparten nuestro territorio.” (Programa Nacional de Educación, 2001-2006:44)

En materia de educación, se subraya además que los rezagos experimentados por la población indígena son tan importantes como los que registra en salud y alimentación. De esta forma, el Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos indígenas hace énfasis en que en todos los niveles educativos, desde preescolar hasta superior, la formación de niños y jóvenes conlleve una cultura de respeto y tolerancia a través del conocimiento y valoración de la pertenencia a un país multicultural, para eliminar actitudes discriminatorias y lograr un trato respetuoso para quienes son culturalmente distintos. Lo cual implica que:

“La interculturalidad en el sistema educativo no puede reducirse a la educación intercultural bilingüe destinada a la población indígena. La interculturalidad debe permear el sistema educativo nacional con la finalidad de lograr una interrelación simétrica entre grupos y personas con culturas distintas.” (Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2001-2006:59)

Otras acciones importantes en la atención a los pueblos indígenas son: 1) La creación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en el 2003 (la cual sustituye al Instituto Nacional Indigenista y tiene como misión orientar, coordinar,

promover, dar seguimiento y evaluar los programas y acciones para el desarrollo de los pueblos indígenas⁴) y 2) El surgimiento del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas en el año 2003, el cual contempla entre sus objetivos promover el fortalecimiento, preservación y desarrollo de las lenguas indígenas que se hablan en el territorio nacional, así como del conocimiento y disfrute de la riqueza cultural de la Nación⁵.

Como es posible observar, la política educativa en México ha dado en los últimos años una mayor relevancia a la atención a la población indígena, se han creado programas e instituciones con la finalidad de coadyuvar a la mejora de la situación de la población indígena en nuestro país y el respeto a sus derechos; no obstante, queda aún mucho por hacer al respecto, sobre todo al considerar las condiciones reales de los pueblos indígenas de nuestra República.

El Instituto Indigenista Interamericano (2005) señala que la población indígena en México asciende a más de 12 millones de personas, lo que representa el 13% de la población total mexicana. El Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2001-2006 apunta que México ocupa el octavo lugar en el mundo entre los países con mayor cantidad de pueblos indígenas. En nuestro país se hablan más de 100 lenguas, de las cuales los pueblos indígenas aportan cuando menos 60; todos estos pueblos demandan una atención diferenciada y acorde con su cultura e identidad. De acuerdo con el XII Censo General de Población y Vivienda 2000 (INEGI, 2000), los cinco estados con mayor presencia indígena son Oaxaca, Chiapas, Yucatán, Veracruz y el Estado de México, tal como lo ilustra el Cuadro 1:

Cuadro 1: Estados con mayor población indígena en México

Estado	Habitantes Indígenas
Oaxaca	1.518.410
Chiapas	1.036.903
Yucatán	971.345
Veracruz	936.308
Estado de México	869.828

Fuente: INI-CONAPO. Estimaciones de la población indígena, a partir de la base de datos del XII Censo general de población y vivienda 2000, INEGI.

En materia de rezago educativo, tal como muestra el cuadro 2, los estados con mayor analfabetismo en el rango de edad de 15 años y más son: Guerrero, Nayarit, Chiapas, Chihuahua, Durango, Coahuila, Puebla, Veracruz y Oaxaca. Chiapas por ejemplo, es el segundo estado con mayor población indígena y es a su vez, el tercer estado con mayor porcentaje de analfabetismo. Veracruz por su parte, es el cuarto estado con mayor población indígena y el octavo en cuestiones de analfabetismo.

4. Ver: <http://cdi.gob.mx/index.php>

5. Ver: <http://www.inali.gob.mx/objetivo.html>

*Cuadro 2: Estados con mayor porcentaje de analfabetismo en México
(Población de 15 años y más)*

Mayor Analfabetismo	
Estado	Porcentaje
Guerrero	47.9%
Nayarit	40.9%
Chiapas	40.7%
Chihuahua	40.7%
Durango	34.4%
Coahuila	33.3%
Puebla	32.4%
Veracruz	31.7%
Oaxaca	31.5%

Fuente: INI-CONAPO. Estimaciones de la población indígena, a partir de la base de datos del XII Censo general de población y vivienda 2000, INEGI.

Los niveles de escolaridad de la población indígena son también muy dispares entre las entidades federativas y aún entre los niveles educativos. Al menos en Veracruz, según datos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 que realiza el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el 28.9% de la población indígena mayor a 15 años no cuenta con instrucción, un 30.4% de este mismo sector posee primaria incompleta, mientras que sólo un 17.3% tiene la primaria terminada.

El desconocimiento de la presencia indígena en educación superior caracteriza al sistema educativo mexicano, pues los estudios de secundaria, bachillerato y superior son agrupados en términos de "educación posprimaria", lo que nos da un reflejo inexacto del desarrollo educativo en nuestro país. Ni el INEGI, ni la Secretaría de Educación Pública (SEP) nos ofrecen cifras desagregadas por secundaria, bachillerato y profesional⁶. Tampoco por parte de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) hay estudios que nos indiquen la matrícula de estudiantes indígenas en educación superior, ni siquiera en la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) a través del IESALC (Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe) se dispone de estos datos, lo que denota el desconocimiento a nivel nacional sobre la población indígena en este nivel educativo, y es que, desafortunadamente, son escasas las universidades que cuentan con mecanismo institucionalizados para reconocer a los estudiantes

6 El INEGI únicamente proporciona la categoría posprimaria, lo cual no da una idea clara de los niveles educativos subsecuentes; la SEP por su parte, sólo dispone de estadísticas sobre población indígena en los niveles de educación inicial y preescolar y educación primaria (contempla los indicadores de cobertura, matrícula por entidad educativa, equidad de género, lenguas indígenas que se atienden, entre otros). Ver: <http://www.sep.gob.mx/work/resources/LocalContent/43713/6/ES-TADISTICA%202005.pdf>

indígenas, normalmente son invisibles para las instituciones. En términos generales, la realidad educativa indígena es realmente preocupante, pues las condiciones en que ésta se desarrolla están marcadas por las carencias, la baja calidad del servicio educativo, el desconocimiento y la falta de políticas de atención hacia este sector.

Schmelkes (2003:1) señala que como en muchos otros países de América Latina, tener acceso a la educación superior en México es un privilegio. Así también apunta que en el caso de la población indígena es mucho más difícil, ya sea por la cuestión económica o por la deficiente calidad de la educación recibida en los niveles anteriores. Sin embargo y a pesar de las contrariedades, anota que es esencial que los indígenas accedan a este nivel educativo.

Según Schmelkes (2003:4) en México se han desarrollado tres estrategias para mejorar el acceso de los indígenas a la educación superior:

- a. La primera y la más simple, que ya se está implementando en el país, es el aumento del número de becas con acción afirmativa hacia la población indígena para cursar este nivel educativo. El PRONABES (Programa Nacional de Becas de Educación Superior) ha venido creciendo y atendiendo de manera privilegiada a los indígenas.
- b. La segunda estrategia es llevar la educación superior a las zonas densamente indígenas mediante el establecimiento de Universidades Interculturales. El Gobierno Federal, por conducto de la SEP y a través de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB), en coordinación con los gobiernos estatales, ha apoyado la creación de Universidades Interculturales (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2006: 302). A la fecha se cuenta con nueve universidades interculturales en México, ubicadas en los estados de Chiapas, México (2), Tabasco, Puebla, Quintana Roo, Guerrero, Michoacán y Veracruz.
- c. La tercera estrategia consiste en combinar un programa de apoyo económico (en la forma de beca o crédito) con una transformación de las instituciones de educación superior que los reciben. Estas transformaciones se traducen en el establecimiento de mecanismos para:
 - Asegurar que el estudiante indígena cuente con los elementos académicos necesarios para enfrentar los estudios universitarios.
 - Asegurar que los estudiantes no abandonen los estudios por razones académicas (lo cual puede atenderse con ayuda de tutorías)
 - Evitar la deserción por razones económicas (con ahorros, fondos de crédito emergente, etc.).
 - Asegurar la aceptación de los estudiantes indígenas por la comunidad educativa de docentes y alumnos, que los respeten e integren a su espacio.

En este marco, en el año 2001, surge el Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas con el propósito de generar una estrategia de acción afirmativa en la educación superior. Para la Fundación Ford el Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas (PAEI) forma parte de Pathways to Higher Education (PHE), un programa de cobertura internacional dirigido a estudiantes provenientes de grupos sociales marginados. El objetivo

general del Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas es fortalecer los recursos académicos de las instituciones de educación superior participantes en el Programa para responder a las necesidades de los estudiantes indígenas inscritos en ellas y ampliar sus posibilidades de buen desempeño académico en este nivel. (ANUIES-Fundación Ford, 2005:7). Luego de participar a nivel nacional en un proceso de selección, la Universidad Veracruzana (UV) se colocó en el grupo de Instituciones de Educación Superior (IES) que serían beneficiadas por el Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas.

La UV atiende a la mayoría de los estudiantes veracruzanos de licenciatura, lo mismo que a otros provenientes de estados cercanos⁷. Su población reúne a una buena cantidad de estudiantes indígenas provenientes de regiones apartadas, quienes generalmente enfrentan serios problemas para ingresar y permanecer en la Institución, debido a condiciones socioeconómicas bajas, una formación académica deficiente, el hecho de abandonar sus lugares de origen para poder asistir a la Universidad, entre otros factores. Todo esto ocasiona entre los estudiantes indígenas, además de gastos de manutención, problemas afectivos y emocionales inherentes a la adaptación de sus hábitos de vida cotidiana de lo rural a lo urbano. Ocurre entonces un proceso de ajuste a una nueva situación, que implica una serie de reajustes relacionados con el tránsito entre el nivel escolar que acaba de concluir y el que recién inicia, lo que propicia que la deserción escolar sea más alta en los primeros semestres; circunstancia importante, aunque no privativa de la población indígena.

Todos estos factores se conjugaron para que, en el contexto del Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas se creara en la UV la Unidad de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas, la cual se aborda a continuación.

5. Análisis de una política: la unidad de apoyo académico para estudiantes indígenas (UNAPEI) en la Universidad Veracruzana

En junio de 2002 inició sus actividades la Unidad de Apoyo Académico para Estudiantes Indígenas (Unapei), en la Región Xalapa de la Universidad Veracruzana⁸, encaminada a brindar apoyo a todos aquellos estudiantes provenientes de zonas rurales e indígenas que presentaran problemas para integrarse a la comunidad universitaria. El propósito principal de la Unidad es el de evitar la deserción de los estudiantes indígenas al garantizar su permanencia en la Universidad por medio del mejoramiento de su rendimiento

7 Según datos de la Unidad de Apoyo a Estudiantes Indígenas de la UV, la Institución recibe (además de los estudiantes del estado de Veracruz) a estudiantes procedentes de los estados de Campeche, Chiapas, Coahuila, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Distrito Federal, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Guerrero, Tabasco y Yucatán, principalmente.

8 La Universidad Veracruzana está distribuida en cinco Regiones a lo largo del Estado de Veracruz: Región Coatzacoalcos-Minatitlán, Región Córdoba Orizaba, Región Poza Rica-Tuxpan, Región Veracruz y Región Xalapa; en esta última Región se encuentra concentrada la mayor parte de la matrícula de la Universidad, así como las dependencias administrativas y los Institutos y Centros de Investigación. (Ver Anexo 1)

escolar, además de propiciar con ello su acceso a postgrados y la posibilidad de que retornen a sus comunidades como futuros líderes que motiven a la población a realizar acciones en pro del desarrollo de su zona.

A falta de criterios institucionales definidos, la Unapei ha reconocido como estudiante indígena a aquel que declara: que es de procedencia indígena; que procede de una comunidad indígena o con presencia indígena significativa; que habla, escribe o entiende una lengua indígena; a quien no habla la lengua, pero su familia sí⁹. Como puede observarse, el autoreconocimiento de los estudiantes como miembros de una cultura indígena es un factor fundamental. Además de atender a estudiantes indígenas, la Unapei ha abierto sus puertas a todo aquel que quiera incorporarse en pro de su mejor desempeño como estudiante universitario.

Dentro de la Unidad se ha diseñado una serie de programas que respondan a las necesidades del alumnado y a las características que la Fundación Ford y la ANUIES demandan a las Unidades de Apoyo Académico en las IES. Los programas que funcionan al interior de la Unapei son: Difusión, Vinculación, Asesorías Personalizadas y Tutorías.

La Unapei está conformada por: 1 coordinadora, 1 apoyo administrativo y 11 guías académicos¹⁰ que conforman un grupo multidisciplinario capacitado para facilitar la integración de los estudiantes Unapei e impulsar su desempeño escolar. Las edades de los guías académicos oscilan entre los 20 y los 30 años; todos ellos tienen como mínimo el grado de licenciatura. La división por género y perfil profesional queda de la manera siguiente:

Cuadro 3: Distribución de guías académicos de la Unapei por género y perfil profesional

Género	Perfil profesional	Total
Masculino	2 Antropólogos 1 Lic. en Pedagogía 1 Lic. en Matemáticas	4
Femenino	1 Lic. en Lenguas y Literatura Hispánica 2 Lic. en Odontología 1 Lic. en Psicología 3 Lic. en Pedagogía	7

Fuente: Badillo (2008)

9 Es importante mencionar que a nivel institucional, la Universidad sólo cuenta con un dato para reconocer a sus estudiantes indígenas: el dominio de una lengua indígena. Este hecho repercutió notablemente al inicio de las actividades de la Unapei, pues bajo los criterios que establecieron para identificar a los estudiantes indígenas, prácticamente se indagó Facultad por Facultad y alumno por alumno para encontrar a los estudiantes indígenas e invitarlos a unirse al Programa.

10 Dentro de la Unapei, a los tutores se les denomina guías académicos, son jóvenes egresados de la Universidad Veracruzana que de manera voluntaria han decidido unirse a la Unidad.

Algunas de las funciones del guía académico en la Unapei son las siguientes:

- a. Difundir el Programa a la comunidad universitaria y a la población en general.
- b. Realizar entrevistas personales para conocer al estudiante en forma integral.
- c. Brindar asesorías personalizadas sobre los diferentes aspectos que forman parte de la experiencia universitaria.
- d. Elaborar un Plan de Trabajo general y uno particular para cada estudiante que tenga asignado y que esté inscrito en el Programa.
- e. Proporcionar estrategias de estudio que faciliten el desempeño académico de los estudiantes Unapei.
- f. Ofrecer información a los estudiantes inscritos en el Programa sobre los servicios que ofrecen la UV y otras instituciones, así como la forma de utilizarlos.

El cuerpo de guías es capacitado para dar solución a los diversos conflictos que puede enfrentar un estudiante universitario, además de tener el conocimiento a qué dependencias canalizarlos si el problema rebasa las líneas de acción de la Unapei. Sus actividades giran en torno a la adaptación del estudiante al medio universitario y a su buen desempeño durante su paso por la Universidad.

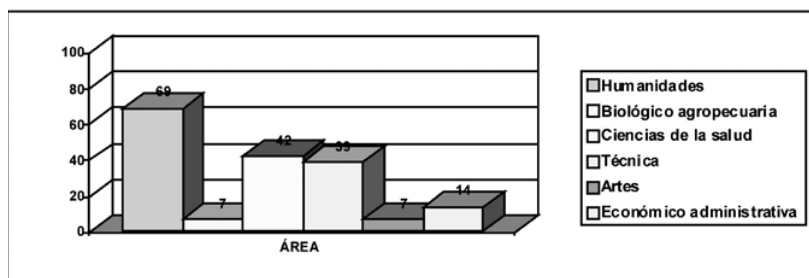
Dentro de la Unapei, los estudiantes reciben la denominación de guiados. El guiado es pues, el centro de atención en todos y cada uno de los Programas de la Unidad, se visualiza como un estudiante que, por sus condiciones de vida y su situación escolar previa requiere de apoyo que lo haga desenvolverse plenamente, que lo ayude a ser cada vez más autónomo en cuanto a su aprendizaje, formas de pensar, conservando y valorando sus raíces indígenas.

Hasta el periodo agosto 2006-julio 2007 la población inscrita en la Unapei (únicamente de la Región Xalapa) era de 178 estudiantes pertenecientes a seis generaciones 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006. A continuación se describe la presencia de estos estudiantes, por área de conocimiento¹¹, por carrera, por estado de procedencia, por grupo étnico, por dominio de la lengua y por género.

En el Gráfico 1 puede apreciarse la proporción de estudiantes inscritos en la Unapei según las áreas de conocimiento de la Universidad. Humanidades es el área con mayor población, tiene 69 estudiantes, en segundo lugar se ubica Ciencias de salud con 42 alumnos, el área Técnica se conforma de 39 jóvenes, seguida del área Económico-administrativa con 12 jóvenes y finalmente encontramos que las áreas de Artes y Biológico-agropecuaria cuentan con 7 estudiantes.

11 Los programas educativos (licenciaturas) que la Universidad Veracruzana ofrece están divididos en seis áreas de conocimiento: Técnica (Ingeniería Civil, Matemáticas, Física, etc.), Humanidades (Pedagogía, Sociología, Antropología, etc.), Económico-administrativa (Contaduría, Administración de empresas, Administración de negocios internacionales, etc.), Ciencias de la Salud (Enfermería, Medicina, Nutrición, etc.), Biológico-agropecuaria (Ingeniería en agronomía, Médico Veterinario Zootecnista, etc.) y Artes (Teatro, Artes plásticas, Música, etc.).

Gráfico 1: Distribución de la matrícula Unapei por área de conocimiento de la UV



Fuente: Construcción propia a partir de los datos de: Unapei (2007)

Estas diferencias en la distribución de la población estudiantil de la Unapei entre áreas de conocimiento, nos deja ver a grandes rasgos las preferencias de los estudiantes de esta Unidad, sin embargo, la proporción de jóvenes en estas áreas tiene que ver con la oferta académica de la Universidad Veracruzana y por otro lado con el patrón de acumulación de la matrícula en el área de ciencias sociales y administrativas, 49% según la ANUIES.

Cabe mencionar que en la región Xalapa es mayor la oferta académica en las áreas de Humanidades, Ciencias de la Salud y Técnica, en tanto que el área Biológico-Agropecuaria solo cuenta con dos programas académicos, lo que explica en cierto modo por qué en dichas áreas están mayormente representados los jóvenes de la Unapei.

Si comparamos la distribución de los estudiantes indígenas inscritos en la Unapei con la distribución del resto de la matrícula de la Universidad, podemos encontrar que los estudiantes indígenas de la Región Xalapa inscritos en la Unapei, siguen más o menos la misma tendencia que el resto de los estudiantes de esta Región, sin embargo existen variaciones importantes.

Cuadro 4: Distribución de la matrícula Unapei, de la matrícula de la Región Xalapa y de la matrícula total de la UV por área de conocimiento

Área académica	Matrícula Unapei		Matrícula Región Xalapa		Matrícula total UV	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Técnica	39	21.91	3772	21.11	11224	27.58
Humanidades	69	38.76	4494	25.15	6564	16.13
Económico-administrativa	14	7.86	4527	25.33	9409	23.12
Ciencias de la salud	42	23.59	3072	17.19	9744	23.94
Ciencias biológico-agropecuarias	7	3.93	985	5.51	2737	6.72
Artes (las carreras de esta área se ofrecen únicamente en la Región Xalapa)	7	3.93	1021	5.71	1021	2.51
Total	178	100	17871	100	40699	100

Fuente: Para la matrícula de la Región Xalapa y la matrícula total de la UV: Universidad Veracruzana (2006). Para la matrícula de la Unidad: Unapei (2007)

El 38.76% de los estudiantes inscritos en la Unapei pertenecen a programas educativos del área de Humanidades, mientras que un 23.59% se ubica en Ciencias de la Salud y un 21.91% en el área Técnica. El resto pertenece a programas educativos de las áreas Económico-administrativa, Ciencias biológico-agropecuarias y Artes.

Por otro lado, la matrícula de la UV en la Región Xalapa se encuentra distribuida mayoritariamente en las áreas Económico-administrativa (25.33%) y Humanidades (25.15%), seguidas por el área Técnica (21.11%); en menor grado figuran el área de Ciencias de la Salud, Artes y Ciencias biológico-agropecuarias.

A nivel institucional, la matrícula se orienta con mayor peso hacia el área Técnica, casi en un 30%, seguida por el área de Ciencias de la Salud (23.94%) y Económico-administrativa (23.12%). Las áreas de Humanidades, Ciencias biológico-agropecuarias y Artes presentan las proporciones más bajas.

Es importante destacar como los estudiantes indígenas se han inclinado por carreras (programas educativos) del área de Humanidades, generando una sobrerrepresentación del sector indígena en esta área, a diferencia del resto de los estudiantes de la UV que se ubican mayoritariamente en el área Técnica (Ver Cuadro 4).

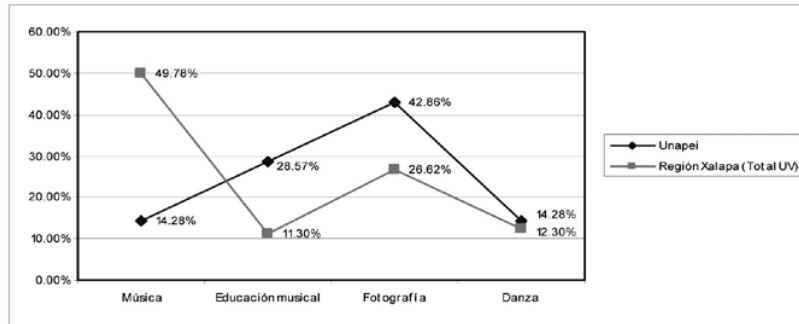
5.1. Comportamiento de la matrícula por área de conocimiento

A continuación analizamos, para cada una de las áreas de conocimiento, el comportamiento de la matrícula Unapei por programa educativo, frente a la matrícula de la Región y la matrícula total de la UV.

a. Área de Artes

Los programas educativos de esta área sólo se ofrecen en la Región de Xalapa. De acuerdo con la información que el Gráfico 2 presenta, las carreras que cuentan con presencia indígena son Música, Educación musical, Danza y Artes plásticas en la opción de Fotografía. Al analizar el comportamiento de la matrícula Unapei en esta área, observamos que en Música y Fotografía hay una subrepresentación del sector indígena, mientras que en Educación musical existe una sobrerrepresentación; en el caso del programa educativo Danza, la matrícula Unapei sigue el mismo comportamiento que el resto de los estudiantes de la UV en esta área. Cabe mencionar que en esta área la UV cuenta también con el programa de Teatro, sin embargo, no se reportan estudiantes indígenas en el mismo.

Gráfico 2: Proporción de la matrícula Unapei y de la Región Xalapa con respecto a la matrícula total de la UV. Área de Artes

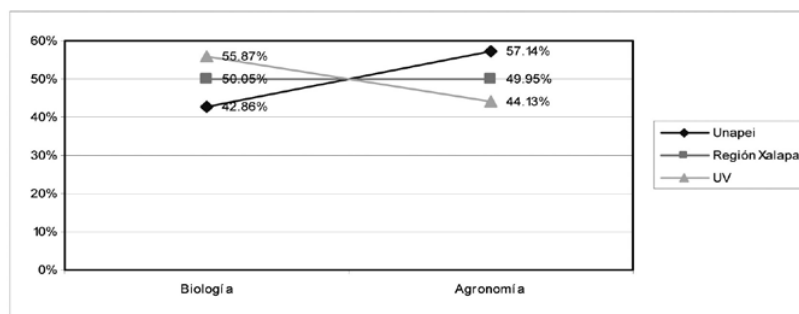


Fuente: Elaboración propia con base en los datos Unapei (2007). Para la matrícula de la Región Xalapa: Universidad Veracruzana (2006)

b. Área Biológico-Agropecuaria

Dentro de esta área, la Región Xalapa ofrece las carreras de Biología y Agronomía, siendo Agronomía la que cuenta con mayor número de estudiantes indígenas. Al revisar el comportamiento de la matrícula en esta área de conocimiento, encontramos que, tal como lo muestra el Gráfico 3, los estudiantes indígenas tienen una subrepresentación en la carrera de Biología y una sobrerrepresentación en Agronomía, en relación a la matrícula de la Región Xalapa y también en cuanto a la matrícula total de la UV.

Gráfico 3: Proporción de la matrícula Unapei y de la matrícula de la Región Xalapa con respecto a la matrícula total de la UV. Área Biológico-Agropecuaria



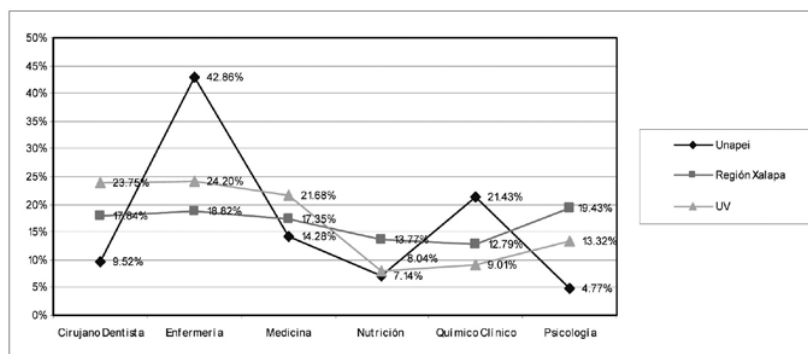
Fuente: Elaboración propia con base en los datos Unapei (2007). Para la matrícula de la Región Xalapa: Universidad Veracruzana (2006)

c. Área de Ciencias de la Salud

En el área de Ciencias de la salud la Región Xalapa cuenta con las carreras de Químico Clínico, Medicina, Nutrición, Cirujano Dentista, Psicología y Enfermería. Como puede apreciarse en el Gráfico 4, el sector estudiantil indígena está subrepresentado en relación a la matrícula total de la UV y de la Región Xalapa en las carreras de Cirujano Dentista y Psicología. En el lado opuesto, Enfermería y Químico Clínico muestran una sobre-representación, mientras que en Nutrición y Medicina (ésta última en menor grado), la matrícula Unapei sigue el mismo comportamiento que el resto de los estudiantes.

Un aspecto relevante es la presencia de 6 jóvenes indígenas en el programa de Medicina, aunque esta proporción es pequeña, vale la pena resaltarla, ya que Medicina es una carrera con una alta demanda de ingreso y de costo elevado. Así también, es importante mencionar que Ciencias de la Salud Región Xalapa cuenta con presencia indígena en todos sus programas educativos.

Gráfico 4: Proporción de la matrícula Unapei y de la matrícula de la Región Xalapa con respecto a la matrícula total de la UV. Área Ciencias de la Salud



Fuente: Elaboración propia con base en los datos: Unapei (2007). Para la matrícula de la Región Xalapa: Universidad Veracruzana (2006)

d. Área Económico-administrativa

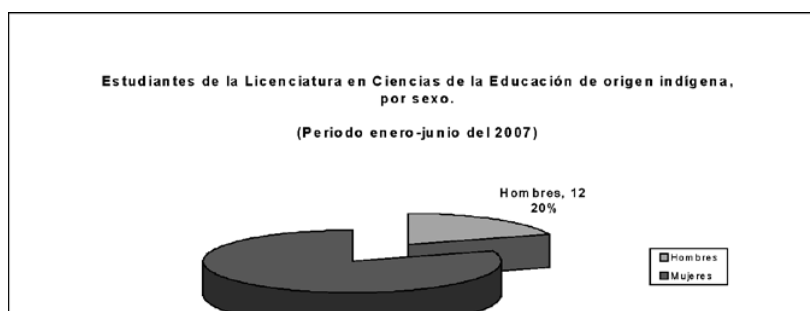
El Gráfico 5 muestra el comportamiento de la matrícula en esta área. Encontramos así que en los programas educativos de Informática, Estadística, Geografía, Publicidad y Relaciones Públicas, así como Economía, existe una sobre-representación del sector estudiantil indígena.

Observamos también casos extremos del comportamiento de la matrícula Unapei. Por un lado tenemos a Geografía y Economía, donde la matrícula Unapei supera por mucho a la matrícula tanto a nivel institucional, como en la Región. En el extremo opuesto se ubica Administración de empresas, donde el sector estudiantil indígena está subrepresentado.

Es importante aclarar que Informática, Estadística, Geografía, Publicidad y Relaciones Públicas, al igual que Economía sólo se imparten en la Región Xalapa, mientras que Contaduría y Administración de empresas se ofrecen en otras Regiones (Contaduría se ofrece en todas las Regiones de la UV y Administración de empresas en las Regiones de Xalapa, Veracruz y Orizaba-Córdoba).

Los programas de esta área en la Región Xalapa donde no aparecen representados los jóvenes indígenas son: Administración de Negocios internacionales, Relaciones industriales y Sistemas computacionales administrativos.

Gráfico 5: Proporción de la matrícula Unapei y de la Región Xalapa con respecto a la matrícula total de la UV. Área Económico- administrativa



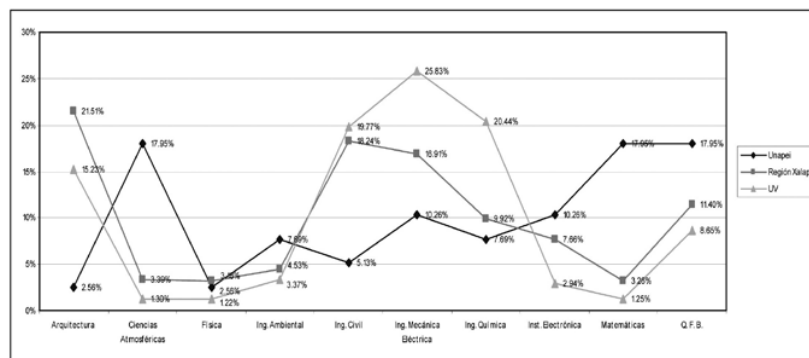
Fuente: *Elaboración propia con base en los datos: Unapei (2007). Para la matrícula de la Región Xalapa: Universidad Veracruzana (2006)*

e. Área Técnica

La Región Xalapa cuenta con 10 de los 16 programas que pertenecen al área Técnica; de éstos, cuatro se imparten únicamente en Xalapa: Ingeniería en Instrumentación Electrónica, Matemáticas, Ciencias atmosféricas y Física.

El comportamiento de la matrícula Unapei en esta área de conocimiento es desigual entre los programas educativos. A través del Gráfico 6 observamos la subrepresentación del sector indígena en las carreras de Arquitectura, Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica Eléctrica, mientras que en Ciencias Atmosféricas, Instrumentación Electrónica, Matemáticas y Químico Fármaco Biólogo (Q.F.B.) la matrícula Unapei se dispara considerablemente en relación a la matrícula total de la UV y de la Región Xalapa. Física es el único programa educativo donde el comportamiento de la matrícula en su conjunto es igual.

Gráfico 6: Proporción de la matrícula Unapei y de la Región Xalapa con respecto a la matrícula total de la UV. Área Técnica



Fuente: Elaboración propia con base en los datos: Unapei (2007). Para la matrícula de la Región Xalapa: Universidad Veracruzana (2006)

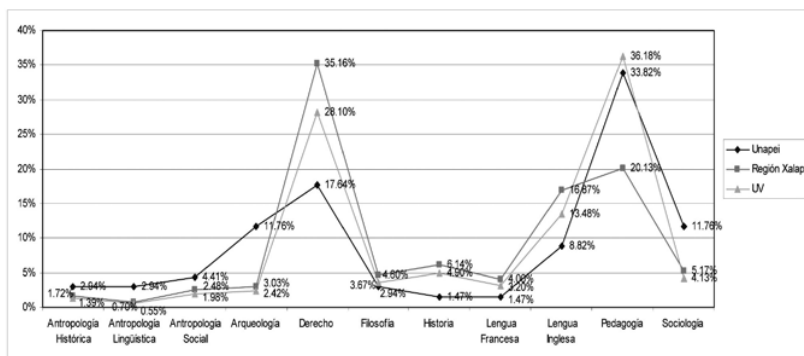
Es importante resaltar la cuestión del género en esta área, siempre pensada masculina, pues la matrícula inscrita en la Unapei dentro del área técnica, guarda un equilibrio entre ambos sexos. Así se encuentra que los hombres representan un 51.28% y las mujeres un 49.71%, aun cuando el porcentaje de varones es mayor, la proporción de mujeres es cercana.

f. Área de Humanidades

La Región Xalapa concentra 11 programas en esta área, de los cuales, 10 se ofrecen exclusivamente en dicha Región. Humanidades es el área con mayor demanda entre la matrícula de la Unapei, prueba de ello es que todas las carreras de la Región Xalapa en esta área cuentan con presencia indígena.

Derecho, Filosofía, Historia, Lengua Francesa, Lengua Inglesa son los programas educativos en los que la matrícula Unapei está subrepresentada en relación a la matrícula total de la UV; Pedagogía es el único programa de Humanidades en el cual la matrícula indígena se comporta igual que el resto. Antropología Histórica, Antropología Lingüística, Antropología Social, Arqueología, así como Sociología, son los programas educativos donde se observa una sobrerrepresentación de la matrícula indígena en esta área, lo que es de llamar la atención, pues a nivel institucional, dichas carreras se ubican entre las de menor demanda.

Gráfico 7: Proporción de la matrícula Unapei y de la Región Xalapa con respecto a la matrícula total de la UV. Área Humanidades



Fuente: Elaboración propia con base en los datos: Unapei (2007). Para la matrícula de la Región Xalapa: Universidad Veracruzana (2006)

Con base en la información anterior podemos establecer una serie de consideraciones:

- Los estudiantes inscritos en la Unapei se ubican en casi todos los programas educativos de cada una de las áreas de conocimiento que la Región Xalapa ofrece.
- En cada área de conocimiento encontramos existen programas educativos con una sobre y una subrepresentación de estudiantes indígenas, siendo pocos los casos en que la matrícula Unapei se comporta igual que la matrícula total de la UV.
- Los estudiantes indígenas tienden a preferir ciertas carreras y a eludir otras, hecho observable en cada una de las áreas de conocimiento de la UV:
 - Artes: los estudiantes indígenas prefieren Fotografía y Educación Musical y eluden Danza y Música.
 - Biológico-agropecuaria: prefieren Agronomía que Biología.
 - Ciencias de la Salud: optan por Enfermería y Químico Clínico, eludiendo carreras como Cirujano Dentista, Psicología, Nutrición.
 - Económico-administrativa: prefieren carreras como Geografía y Economía y dejan de lado otras como Economía.
 - Técnica: Escogen Ciencias Atmosféricas, Matemáticas y Q.F.B. sobre programas educativos como Arquitectura, Ingeniería Civil o Física.
 - Humanidades: Hay una marcada preferencia por las carreras de Antropología, mientras que eluden Derecho, Historia, Lengua Francesa, entre otras.
- El área de Humanidades alberga la mayor proporción de la matrícula Unapei.
- Las carreras asociadas con Antropología reúnen la mayor parte de población indígena del área de Humanidades y de la Unapei en general. Esto puede vincularse a la idea de que los estudiantes indígenas encuentran en Antropología un espacio de revaloración de sus raíces, donde su ideología y saberes, así como el dominio de una lengua, les otorgan un lugar de supremacía, elementos que en otros programas educativos quizás no tienen la misma relevancia.

- f. La matrícula Unapei se orienta básicamente hacia programas educativos de menor prestigio profesional y académico (Educación Musical frente a Música, Enfermería frente a Medicina) y eluden en general carreras profesionalizantes como Arquitectura y Derecho.
- g. Las carreras en las que la matrícula de la Unapei no tiene presencia son: Lengua y literatura hispánica, Artes visuales, Teatro, Administración de negocios internacionales, Sistemas computacionales administrativos, Diseño de la comunicación visual y Relaciones industriales.

El análisis de estos datos da lugar a una serie de reflexiones, que bien podrían sentar las bases para futuros trabajos de investigación en torno a los estudiantes indígenas universitarios: ¿Cuáles son los mecanismos de exclusión o autoexclusión que han llevado a los estudiantes indígenas a repeler su acceso a ciertos programas educativos? ¿Qué tanto influye el desconocimiento de las opciones de formación que la UV ofrece en la elección de carrera? ¿Qué papel juegan las cosmovisiones, la herencia cultural y la lucha por preservar su idiosincrasia, en el hecho de que los estudiantes indígenas estén optando por programas educativos en Antropología?

5.2. Presencia de grupos étnicos en los estudiantes de la UNAPEI

En cuanto a los grupos étnicos, de acuerdo con la declaración de los propios estudiantes, la distribución de la matrícula Unapei es la siguiente:

Nahua	51	Chinanteco	2	Nahua-popoluca	1
Zapoteco	19	Popoluca	2	Otomí	1
Totonaca	12	Tzetzal	2	Pame	1
Mixe	5	Chontal	1	Popoluca-Mixe	1
Maya	4	Mexica	1	Tepehuas	1
Tzotzil	3	Mixteco	1	Zoque	1

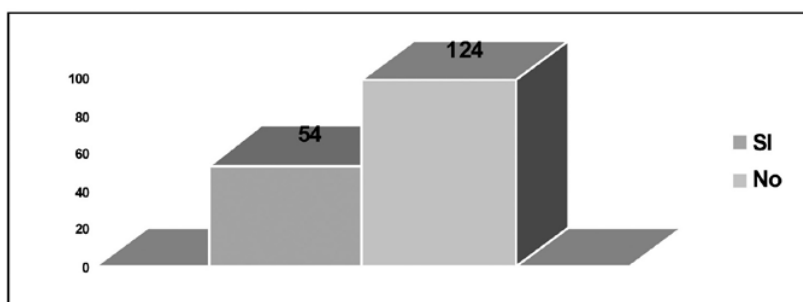
De estos grupos los que destacan son el Nahua, Zapoteco y Totonaco. Es pertinente resaltar que el 38.76% de los estudiantes (69 en total) declara no tener origen indígena (recordemos que ante la falta de criterios institucionales, la Unapei apela a la aceptación que los estudiantes hacen de sí mismos como indígenas), pero se les atiende en virtud de que son jóvenes proveniente de comunidades rurales o colonias en la periferias de las grandes ciudades y ellos mismos consideran que necesitan del apoyo y servicios de la Unidad.

5.3. Lenguas indígenas

Luego de conocer los grupos étnicos de los cuales provienen los jóvenes indígenas universitarios que la Unapei atiende, resulta interesante dar cuenta de las variantes de las

lenguas de las que son portadores. Es importante señalar que no todos los estudiantes indígenas de la Unapei dominan una lengua, pues, como se mencionó anteriormente, la Unapei ha establecido criterios para identificar a los estudiantes indígenas, en los cuales la lengua es un elemento a considerar, pero no el único; a esto se une el hecho de que en la Unidad se atiende a estudiantes no indígenas. Tal y como lo muestra el Gráfico 8, 30.17% de los estudiantes inscritos en la Unapei no dominan una lengua indígena, mientras que 69.83% sí la dominan.

Gráfico 8: Dominio de la Lengua entre los estudiantes de la Unapei



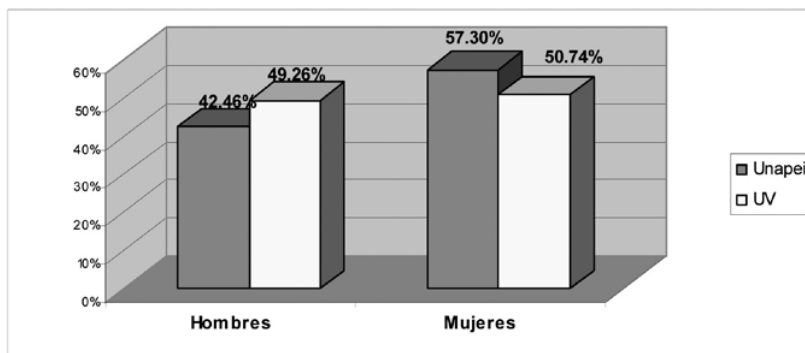
Fuente: Unapei (2007)

Las lenguas indígenas que dominan los estudiantes Unapei son: Náhuatl (51), Zapoteco (14), Totonaca (12), Mixe (5), Maya (4), Tzotzil (3), Chinanteco (2), Otomí (2), Chontal (1), Mexica (1), Mixteco (1), Náhuatl-Popoluca (1), Pame (1), Popoluca (1), Popoluca-Zoque (1), Tepehua (1), Tzeltal (1), Zoque (1). Como puede apreciarse el Náhuatl (28.49%), el Zapoteco (7.82%) y el Totonaco (6.70%) son las lenguas con mayor proporción, dato que se corresponde con los grupos étnicos de mayor presencia en la Unapei.

5.4. División por género de los estudiantes indígenas de la Unapei

Finalmente al observar cómo está establecida la proporción entre hombre y mujeres, se puede apreciar que las mujeres están mayormente representadas en la Unidad, como en la Universidad en general:

Gráfico 9: Distribución de la matrícula Unapei y de la matrícula total de la UV por género



Fuente: Elaboración propia con base en los datos: Unapei (2007). Para la matrícula de la UV: Universidad Veracruzana (2006)

Al relacionar la distribución de género con la matrícula de estudiantes Unapei por área de conocimiento de la UV, encontramos las siguientes diferencias:

1. En las áreas de Artes, Biológico-agropecuaria y Económico-administrativa, la presencia de los hombres es más fuerte: en Artes se encuentran cinco hombres y dos mujeres; en las áreas Biológico-agropecuaria y Económico-administrativa se ubican cuatro hombres y tres mujeres, ocho hombres y cuatro mujeres, respectivamente.
2. En cambio las mujeres tienen mayor presencia en las áreas de Ciencias de la Salud, Humanidades y "sorpresivamente" en el área Técnica (20 mujeres, 19 hombres); usamos la palabra sorpresivamente, porque en las dos primeras áreas las cifras parecieran coherentes si se toma en consideración que en ellas se ubican carreras que se han asumido como propias del género femenino, como son enfermería (9 hombres, 33 mujeres) en Ciencias de la Salud y Pedagogía (27 hombres, 42 mujeres) en Humanidades.

Con estos referentes, podemos afirmar que la Universidad Veracruzana posee una composición pluricultural y plurilingüe, distribuida en sus cinco áreas de conocimiento y con una distribución de género que demuestra como poco a poco, no sólo los grupos indígenas, sino en su interior, las mujeres indígenas, están poblando las aulas universitarias, otorgándoles una característica peculiar: la interculturalidad, en un ambiente de mayor equidad de género.

6. Logros y desafíos en la atención a la población estudiantil indígena en la UV

En sus cinco años de labores, la Unapei ha alcanzado logros significativos en la atención a la población indígena de la UV:

A través del Programa de Difusión se han organizado mesas redondas, elaboración de carteles, ciclos de cine, altares de muertos, calaveras, seminarios, actividades deportivas, excursiones y entrevistas; lo cual contribuye a la propagación del conocimiento del mundo indígena dentro y fuera de Unapei. Actualmente se desarrolla un círculo de lenguas indígenas, mediante el cual se ha trabajado en la difusión de las lenguas que hablan los estudiantes Unapei. Este tipo de actividades son muy significativas para los jóvenes¹²: "Cuando hacemos eventos como el altar de muertos, hay personas que hablan de sus comunidades, su música, aprendemos mucho" (Abraham, estudiante).

Mediante el Programa de Vinculación, la Unapei ha llevado a los centros de bachillerato de las comunidades indígenas del estado de Veracruz, información que va desde las carreras de la UV, Regiones en que se ubican, planes de estudios, modelo educativo, los requisitos generales de solicitud e inscripción, hasta los servicios que ofrece la Universidad a los estudiantes.

El Programa de Tutorías y Asesorías Personalizadas es uno de los principales en la Unidad. La tutoría consiste en dar atención específica a problemas académicos particulares de los estudiantes indígenas, a fin de superar tales problemáticas y reforzar su desempeño académico mediante la aplicación de estrategias de aprendizaje, instrumentos de evaluación, análisis de contenido temático y cursos y/o talleres; en las tutorías se informa también sobre las diversas becas a las que pueden acceder en la máxima casa de estudios y otras instituciones, así como los servicios, derechos y obligaciones que el estudiante tiene.

Las tutorías permiten además detectar en el estudiante aquellos problemas que disminuyen su nivel académico, canalizándolo de inmediato a las instituciones pertinentes. Para los estudiantes las tutorías de la Unapei han significado un gran apoyo:

"Las tutorías nos ayudan porque luego en las facultades, con tantos alumnos, las secretarías no se dan abasto y no nos pelan. No tienen tiempo y luego no te explican las dudas." (Arely, estudiante)

Las asesorías especializadas o de contenido consisten en un apoyo que el guía académico brinda al estudiante en cuanto a un tema específico, guía y estudiante investigan al respecto y sacan adelante las dudas sobre el tema; en ocasiones se trabaja con la asesoría horizontal, donde un estudiante Unapei de la misma carrera, pero de semestres superiores, le ayuda en la comprensión.

12 Las opiniones de los estudiantes Unapei a que se hace referencia, han sido tomadas del trabajo que el Doctor Miguel Casillas realizó en el 2005 acerca de la Unapei en colaboración con el Dr. Rollin Kent, como parte de un reporte de investigación presentado a la ANUIES (ver: Kent y Casillas, 2005).

“Para biología no necesito ayuda porque soy bastante bueno, pero para las integrales sí. Primero estudio y después vengo a que alguien me explique, sino, sería como ir a la guerra sin fusil.” (Humberto, estudiante)

Resultados significativos de la Unapei son la atención a estudiantes en situación de riesgo y la elevación del promedio; por ejemplo, en el período comprendido de 2001 a 2003, el promedio global de los estudiantes pasó de 8.1 a 8.6 (ANUIES-Fundación Ford, 2005: 61).

Como ejemplo veamos los promedios de los jóvenes inscritos en la Unapei durante los períodos febrero- julio 2006 y agosto- febrero 2007 (Ver Anexo 2), los cuales se distribuyeron de la manera siguiente:

- El promedio mínimo en el semestre febrero- julio 2006 es de 4.50 y el máximo de diez. Los promedios de los jóvenes de iguales o mayores a 9.02, como lo indica el cuartil superior, concentrándose en un promedio de 8.33. En forma general la media para el conjunto de 179 estudiantes de la Unidad es de 8.15 para febrero- julio 2006.
- Por otro lado para el semestre agosto- febrero 2007 el mínimo fue de 1.85 y el máximo de diez. Los promedios de los jóvenes de la Unidad son iguales o mayores a 9.2, pero la mayoría de ubica con un promedio de 8.6 según puede apreciarse en el cuartil superior. Para el semestre agosto- febrero 2007 los jóvenes de la Unidad alcanzan un promedio de 8.25.

Como logra apreciarse, el promedio general de los jóvenes de la Unidad, aumentó entre un semestre y otro, en febrero-julio 2006 es de 8.33 y en agosto-febrero 2007 el promedio es de 8.6, lo que deja ver una diferencia de 0.27.

Lo anterior refleja una incidencia favorable de la Unapei en la trayectoria escolar de los estudiantes indígenas. Los comentarios de los estudiantes al respecto de la Unapei son muy positivos:

“El programa nos ayuda mucho en diversos aspectos, sería muy bueno que creciera, ya que hay gente que nunca ha oído hablar de la Unapei y no saben que se les va a poder ayudar.” (Abraham, estudiante)

La Unapei ha sido una pieza fundamental en la integración y el proceso formativo de los estudiantes indígenas y no indígenas inscritos en ella; ha logrado además incidir positivamente en su trayectoria escolar (promedio, permanencia), haciendo del encuentro de los estudiantes indígenas con la Universidad una experiencia menos drástica, al favorecer su adaptación al medio escolar y ayudarles a definir su proyecto profesional y de vida.

Así mismo, la Unidad ha dado pasos importantes tratando de encontrar un espacio en la estructura académica de la UV, mediante la apertura de cursos dirigidos no sólo a la población estudiantil indígena, sino a la toda la comunidad. Sin embargo, la Unapei, y la Universidad Veracruzana en general, tienen todavía desafíos importantes en materia de política educativa hacia el sector estudiantil indígena

Si bien desde la Unapei se han hecho esfuerzos por establecer contactos con las demás Regiones, a nivel institucional, la Unidad únicamente brinda sus servicios a los

estudiantes de la Región Xalapa, dejando fuera del programa a los jóvenes indígenas que llegan a la UV en sus cuatro regiones restantes. Lamentablemente, la centralización académico-administrativa que vive la Universidad se ve también reflejada en los servicios a sus estudiantes, en las acciones de política.

Es prioritario avanzar en el proceso de institucionalización de la Unapei, a fin de que todos los estudiantes indígenas de la Universidad Veracruzana reciban el apoyo y los beneficios del programa. Las autoridades universitarias tienen el compromiso de continuar con este programa y de apostar por mayores apoyos a sus estudiantes indígenas. El proceso de institucionalización de la Unapei requiere de la conjunción de ciertos elementos: un espacio en la organización académica y funcional de la Universidad, así como una estructura de gobierno propia; un financiamiento regular que permita un mayor margen de operación y posibilite una mayor cantidad de recursos para sus actividades; una mayor articulación con la oferta educativa universitaria, que repercuta favorablemente en su reconocimiento y en su crecimiento a nivel institucional.

La Unapei representa en la Universidad Veracruzana el inicio de una política orientada a apoyar la trayectoria escolar de los estudiantes indígenas, política que debe crecer y extender sus servicios, política que resulta fundamental ante las condiciones de formación previa de este sector de la población universitaria.

7. Bibliografía

- ANUIES-Fundación Ford (2005): *Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas en instituciones de educación superior. Memoria de Experiencias (2001–2005)*. México: ANUIES-FUNDACIÓN FORD.
- Arias, Raúl. (2005): "Informe del Rector a la Legislatura del día 18 de octubre de 2005". Consulta 16 de noviembre de 2007: www.uv.mx/informe_uv/cap1/
- Badillo, Jessica (2008): "La operación de los programas de tutoría en la Universidad Veracruzana y sus efectos en la experiencia escolar". Tesis de Maestría en Educación. México: Facultad de Pedagogía-Xalapa, Universidad Veracruzana (en prensa).
- Bourdieu, Pierre (1987): "Los tres estados del capital cultural". *Sociológica*, N° 5. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Departamento de Sociología.
- Bourdieu, Pierre y Jean Claude Passeron (2003): *Los herederos: los estudiantes y la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2006): "Acciones de Gobierno para el Desarrollo integral de los pueblos indígenas. Informe 2005". México, D. F.: CDI.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Consulta 23 de diciembre de 2007: <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/default.htm?s>
- Didou, Sylvie y Eduardo Remedi (2006): *Pathways to Higher Education: Una oportunidad de Educación Superior para Jóvenes Indígenas en México*. México: ANUIES.
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional (1994): "Primera Declaración de la Selva Lacandona". Consulta 25 de julio de 2006: <http://www.ezln.org/documentos/1994/199312xx.es.htm>

- Flores-Crespo, Pedro y Juan Carlos Barrón (2006): *El programa de apoyo a estudiantes indígenas: ¿Nivelador académico o impulsor de la interculturalidad?* México: ANUIES.
- IESALC, SEP (2004): "Educación Superior para los pueblos indígenas de América Latina. Memorias del segundo encuentro regional". México.
- INI-CONAPO: "Estimaciones de la población indígena, a partir de la base de datos del XII Censo general de población y vivienda 2000, INEGI". Consulta 25 de noviembre de 2007: <http://www.inegi.gob.mx/est>
- Kent, Rollin y Miguel Casillas (2005): *Presentación de resultados preliminares de la investigación PAEIIES: Estrategias de institucionalización*. México: ANUIES.
- León, Miguel (1989): *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la Conquista*. México: UNAM. Consulta 15 de diciembre de 2007: <http://biblioweb.dgsca.unam.mx/libros/vencidos/>
- Luego, Julián (2005): *Paradigmas de gobernación y de exclusión social en la educación. Fundamentos para el análisis de la discriminación escolar contemporánea*. Barcelona: Pomares.
- Ortiz, Verónica (2008): "Trayectorias escolares de los estudiantes de origen indígena de la Universidad Veracruzana". Tesis de Maestría en Investigación Educativa. México: Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana (en proceso)
- Programa Nacional de Educación 2001-2006 (2001). México: Gobierno de la República de los Estados Unidos Mexicanos.
- Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2001). México: Gobierno de la República de los Estados Unidos Mexicanos.
- Retamozo, César (1999): "El sentido de la universidad contemporánea". *Revista de la Educación Superior*, vol. XXVIII (4), N° 112. México: ANUIES.
- Secretaría de Educación Pública (2000): "Memoria de Gestión: la educación indígena en México. Antecedentes históricos". Consulta 21 de noviembre de 2007: http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_4409_antecedentes#
- Schmelkes, Sylvia (2003): "Educación superior intercultural: el caso de México". Conferencia dictada en el Encuentro Internacional Intercambio de Experiencias Educativas "Vincular los Caminos a la Educación Superior". México: Ford Foundation, Unidad de Apoyo a las Comunidades Indígenas de la Universidad de Guadalajara y ANUIES.
- Unidad de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas (2003): "Indicadores de Evaluación". México: Universidad Veracruzana.
- Unidad de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas (2007): "Base de datos sobre estudiantes indígenas actualizada a julio de 2007". México: Universidad Veracruzana.
- Universidad Veracruzana (2006): "Agenda estadística". México.
- Universidad Veracruzana (2007): "Regiones de la Universidad Veracruzana". Consulta 10 de diciembre de 2007: www.uv.mx/mapaflash/index.html
- Vásquez, Ana Cristina (2005): "Los pueblos indígenas de América Latina hoy". *Repiensa*, Portal de Recursos Educativos de la Secretaría de Educación Pública. Consulta 10 de diciembre de 2007: <http://sepiensa.org.mx/contenidos/2005/indigenas/indi2.htm>

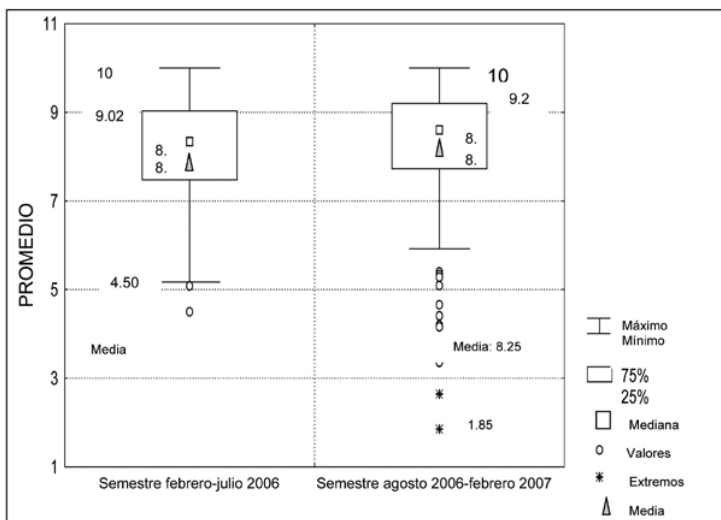
ANEXOS

Anexo 1: Ubicación geográfica de las Regiones de la Universidad Veracruzana en el estado de Veracruz



Fuente: *Regiones de la Universidad Veracruzana.*

Anexo 2. Promedios de los estudiantes Unapei en el período febrero-julio 2006 y agosto 2006-febrero 2007



Fuente: *Ortiz (2008).*